

ARTEMIO HERRERO DAVÓ, COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Director del Consocio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de 24 de mayo de 2024, para la formalización de 6 contratos predoctorales conforme a lo previsto en los artículos 20.1.a y 21 de la Ley 14/2011, de la Ciencia, La Tecnología y la Innovación, para realizar una tesis doctoral en el marco del "Programa Astrofísicos Residentes del IAC" (PS-2024-036).

CERTIFICA:

Que el tribunal en sus reuniones de constitución y de valoración de fechas 26 y 31 de julio, y 9 de agosto de 2024, y tras mantener sus miembros correspondencia por correo electrónico y videoconferencia entre ambas fechas, tomó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1. Que, siendo el máximo de puntuación previsto para esta fase de la convocatoria, de 80 puntos, este tribunal acuerda establecer una puntuación global de 30 puntos como nota de corte para esta fase. Aquellas solicitudes que superen o igualen esta puntuación pasarán a la siguiente fase del proceso selectivo.
- 2. Que, conforme a lo previsto en el punto sexto, apartado primero, el tribunal calificador publicará la valoración provisional de méritos del concurso, en la dirección de Internet https://www.iac.es
- 3. Que según el apartado 6.1 de la convocatoria se abre un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
- 4. Que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección "reclamaense@iac.es".
- 5. Las entrevistas para ambas especialidades se realizarán entre el 1 y el 8 de Octubre de 2024. Próximamente se publicará, en la página de la convocatoria, calendario con la relación de candidatos, fechas y horas de las entrevistas.
- 6. Contra la presente Resolución cabrá interponer Recurso de Alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a, 12 de Agosto de 2024.



VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS "PROGRAMA ASTROFÍSICOS RESIDENTES DEL IAC" <u>ESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN</u> <u>ASTROFÍSICA (5 CONTRATOS)</u> PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES EN ASTROFÍSICA

		Α	В	С	
APELLIDO	NOMBRE	(máx 60)	(máx 10)	(Máx 10)	TOTAL
PRODAN	George- Pantelimon	35,16	3,93	4,83	43,92
VALENCIANO	Fernando	32,99	6,30	0,88	40,17
CASABUENAS	Alba	30,68	5,88	3,04	39,60
RUIZ	Ignacio	34,10	3,39	1,72	39,21
BECCARIA	Martina	36,62	0,77	0,21	37,60
MANG	Armin	31,93	5,16	0,40	37,49
ISLA	Mónica N.	33,65	2,77	0,00	36,42
RIVERO	Alicia	31,42	3,70	1,29	36,41
AROLI	Sidharth	33,77	1,65	0,72	36,14
FERNANDEZ	Mikel	30,18	3,06	1,84	35,08
MOHARANA	Satyajeet	32,06	2,26	0,72	35,04
BOURAS	Augusto	32,65	1,98	0,35	34,98
SOLER	Oscar	32,06	2,87	0,00	34,93
REYES	Elena	25,47	4,90	4,21	34,58
CANAL	Mar	32,47	1,70	0,00	34,17
KOLUPURI	Saimurali	32,48	1,44	0,20	34,12
BOSE	Utsav	31,42	1,36	0,00	32,78
BONILLA	Iván	32,30	0,00	0,00	32,30
TUKKI	Michael	28,05	3,58	0,30	31,93
KAPPOR	Shrriya	26,67	4,17	0,89	31,73
ARYAN	Kumar	28,89	1,28	0,89	31,06
GARCÍA	Guacimara	27,17	1,53	1,77	30,47
BAGUL	Atharva K.	23,88	1,07	4,62	29,57
VARDI	Gal	28,26	1,02	0,00	29,28
MARTÍN	Diego	24,56	4,28	0,27	29,11
MUELA	Jimmy A.	27,53	0,93	0,00	28,46
MENI	Pedro P.	23,33	1,72	3,04	28,09
DAMIA	Camila	25,13	2,44	0,44	28,01
MARKOVIC	Jana	23,68	4,23	0,00	27,91
JIMÉNEZ	Pablo	26,24	0,33	0,96	27,53
ARRIZABALAGA	Cecilia	24,96	1,72	0,58	27,26
AKOUDAD	Hamza	24,13	1,39	0,70	26,22
ARAUJO	Carlos	25,38	0,69	0,12	26,19
SAEZ	Francisco J.	25,82	0,35	0,00	26,17
GADEKAR	Vedant B.	23,76	0,87	0,19	24,82
FERRER	Elías G.	21,44	2,73	0,58	24,75



		Α	В	С	
APELLIDO	NOMBRE	(máx 60)	(máx 10)	(Máx 10)	TOTAL
BARNES	Fernando	22,90	1,02	0,58	24,50
PAL	Saptarshi	23,00	1,07	0,06	24,13
STUCKI	Sophie	23,71	0,19	0,00	23,90
GARCÍA-SERRA	Andrés	22,61	0,99	0,00	23,60
DELGADO	Alex A.	21,69	1,25	0,35	23,29
AHMAD	Muhammad	22,43	0,76	00,00	23,19

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS "PROGRAMA ASTROFÍSICOS RESIDENTES DEL IAC" <u>ESPECIALIDAD DE INSTRUMENTACIÓN</u> ASTROFÍSICA (1 CONTRATO) PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORALES EN ASTROFÍSICA

		Α	В	С	
APELLIDO	NOMBRE	(máx 60)	(máx 10)	(Máx 10)	TOTAL
SEVILLANO	Alejandro	34,01	0,77	0,46	35,24
AYALA	Diego	27,26	3,24	1,05	31,55
SÁNCHEZ	Adrián	23,94	1,89	0,00	25,83

Epígrafes:

- A) Titulación académica acreditada (grado, máster etc...). Se valorará el expediente académico del candidato, hasta un máximo de 60 puntos, teniendo especialmente en cuenta:
 - Las asignaturas de grado y postgrado de la titulación o titulaciones relevantes para los contratos ofertados.
 - Número de cursos académicos y de convocatorias invertidas en la obtención del título. Se tendrán en cuenta, por parte del Tribunal, para que no sean penalizadas, aquellas interrupciones debidamente justificadas.
 - Número de créditos superados.
- B) Becas y Especialización. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos, las becas en convocatorias competitivas, asociadas a la realización de un trabajo o actividad de iniciación a la investigación, así como las competencias en técnicas o especialidades relacionadas con el contrato, adquiridas al margen de las titulaciones valoradas en el apartado A y la participación en proyectos de investigación u otros méritos equivalentes.
- C) Publicaciones. Se valorará en este apartado, hasta un máximo de 10 puntos las publicaciones en revistas especializadas y la contribución a publicaciones y trabajos equiparables.